



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UN MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA DEL TRABAJO, REALIZADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ, A TRAVÉS DE LA OFICINA DE EMPLEO.

Miembros de la Comisión

PRESIDENTE:

D^a Gloria Moreno Ortega

VOCALES:

D. Carmen Dones Alonso

D^a. Luisa F. Alonso Perdiguero

SECRETARIA:

D^a. Ana Bárcenas Checa

En Aranjuez, siendo las 10:00 horas del día **24 de enero de 2024** en la Sala de reuniones del Ayuntamiento, sito en Cl Stuart, n.º 79 de Aranjuez, se constituye la Comisión de Valoración citada, con los miembros al margen relacionados, al objeto de efectuar la valoración y selección definitiva de los candidatos previamente seleccionados por la Oficina de Empleo de Aranjuez, conforme a la oferta número 13/2024/000025 para la selección de **un/a Médico/a especialista en Medicina del Trabajo** del Servicio de Salud.

Reunidos todos los miembros de la Comisión de Valoración para establecer los criterios de selección, se acuerda por unanimidad, realizar una entrevista personal para valorar a los candidatos, consistente en una serie de preguntas, teniendo en cuenta los criterios de adecuación al puesto de trabajo: formación, experiencia profesional y disponibilidad.

Seguidamente, a las 10,30 horas, se procede al llamamiento individual de los candidatos enviados por el Servicio Público de Empleo,

NIF/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	OBSERVACIONES
***1790**	PATRICIA GRISEL PEÑARANDA BELTRÁN	



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

Una vez finalizada la entrevista personal al único candidato presentado, en base a los criterios de valoración establecidos por la Comisión de Valoración, se acuerda por unanimidad seleccionar al siguiente aspirante:

NIF/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO FINAL
***1790	PATRICIA GRISEL PEÑARANDA BELTRÁN	APTO

A la vista de los resultados, la Comisión de Valoración acuerda por unanimidad, proponer a la Junta de Gobierno Local para su contratación temporal a la aspirante, **Patricia Grisel Peñaranda Beltrán**, considerando que reúne las condiciones adecuadas para el desempeño de sus funciones de médico/a especialista en Medicina del Trabajo.

Con ello se dio por finalizada la sesión a las 11 horas, por lo que se extiende el presente Acta, que en prueba de conformidad es firmada por Secretaria y Presidente, acordándose hacer pública la presente en la Web Municipal WWW.aranjuez.es

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA